

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**37192** ZARAGOZA

EDICTO

D. Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Zaragoza,

Por el presente hago saber que:

- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 293/2020.
- 2.- Carácter del concurso: Consecutivo.
- 3.- Fecha de declaración: Auto de 15 de julio de 2020.
- 4.- Deudor en concurso: Ana María Domingo Gajón, con NIF 25133760G.
- 5.- Administración concursal: Juan Carlos Campos García. Domicilio postal: Calle Coso 66, 3ºA de Zaragoza. Dirección electrónica: [jccampos@reicaz.com](mailto:jccampos@reicaz.com). Teléfono: 976211474.
- 6.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 20 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A200049581-1